

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA. — Número 694 Jueves, 14 de diciembre de 1961

LA BOLSA

COTIZACIONES NOTICIAS COMENTARIOS

Cotizaciones de Madrid

FONDOS PUBLICOS. — Interior, 90,75; Exterior, 106,50; Amortizable 4% abril 1952, 104,50; id. 4% noviembre 1951, 103,40; id. 4% junio 1953, 104,50; id. 3,5% julio 1951, 100.

CORPORACIONES PUBLICAS. — Reconstrucción Nacional, 105; Renfe, 104.

CEDULAS. — Hipotecarias 4%, 89; id. 4,5% A, 865; id. 4,5% B, 87; id. 4,5% C, 865; id. exentas, 100; Crédito Local Interprovincial, 100,5; id. Lotes 42-44, 105,50; id. Lotes 49-52, 100,75.

BANCOS. — Crédito Industrial, 166; España, 701; Exterior, 390; Hipotecario, 330; Central, 857; Español de Crédito, 926; Hispanoamericano, 773; Ibérico, 509; Popular Español, 466.

ELECTRICIDAD. — Viesgo, 217; Leonesas, 169,75; Reunidas de Zaragoza, 147,50; Fenosa, 212; Hidroeléctrica del Cantábrico, 177; Chorro, 159,50; Hidroeléctrica Española, 294; Iberduero, ordinarias, 365; id. nuevas, 351,50; Moncabril, 116; Nansa, 130; Sil, 205; Sevillana, 198,25; Unión Eléctrica Madrileña, 211.

ALIMENTACION. — Aguila, 607; Azucarera, 213,50; Ebro, 540.

CONSTRUCCION. — Hidrocivil, 110; General Española, 715; Dragados, 247; I. Metropolitano, 142; I. Urbis, 96; U. Metropolitana, 315.

INVERSIONES. — Industria y Navegación, 335.

MINERAS. — Rif, 435; Felguera, 206; Guindos, 84; Ponferrada, 838.

MONOPOLIOS. — Arrendataria de Petróleos, 192,50; Tabacalera, 217.

NAVEGACION. — Constructora Naval, ordinarias, 155.

QUIMICAS. — Explosivos, 358; Hidro Nitros, 148; Española de Petróleos, 55; Unión Química, 312; Resinera, 215.

SIDEROMETALURGICAS. — Hornos, 240; Seat, 262; Auxiliar de Ferrocarriles, 269; Manufacturas Metálicas, ordinarias, 45; Material y Construcciones, 128.

TELEFONICA. — Telefónica, 199,50.

TEXTILES. — Fefasa, 129; Sniace, 303.

TRANSPORTES. — Metropolitana, 167,5.

DERECHOS SUSCRIPCION. — Encinar, 29; Vamosa, 5; Telefónica, 49,75; Felguera, 55.

De jueves a jueves

A la ciudad, después de la tranquilidad de los primeros días del mes de diciembre, le ha "cogido" la "fiebre" de la adquisición de lotería para "el gordo" de Navidad. Se comenzó jugando flojo y con tranquilidad. Pero ahora, al aproximarse la fecha del sorteo, los benaventanos (y vecinos de la comarca) se han lanzado, cual ola encrespada que galopa furiosa a estrellarse contra los muros de contención, sobre los establecimientos donde se expenden participaciones y décimos para el sorteo del día 22 y ha "barrido" casi todas las existencias.

A uno (cuyo bolsillo le ha quedado desequilibrado y "fameólico" de moneda para el resto del mes) le alegra que la "golosa" lotería del "gordo" navideño se agote de una vez en la ciudad. Y más teniendo en cuenta que, con la "moda" del recargo del tanto por ciento (para esto o para aquello) sobre las participaciones, el desembolso es aún mayor. Claro que, como la lotería es "artículo de lujo", el que no quiera jugar que no juegue... ¿Y si le toca al vecino y a uno no, qué? ¡Ah!

A los benaventanos (igualito que a todos los vecinos de cualquier parte del Globo terráqueo, incluidos los escoceses) nos cae a la medida ese canto de "el que tiene un peso quiere tener dos"...

Uno, la verdad y nada más que la verdad, ni tiene un peso ni quiere tener dos. Pero, ¡eso sí!, se conformaba con una participación en la "herencia" que deje el "excelentísimo gordo" de Navidad 1961...

Con la simpatía y alegría acostumbrada pasó el "Día de la Madre". Regalos y cariño para uno de los seres más admirados y queridos. Ahora, a fecha próxima, les tocará el premio a los pequeños de la familia. Los Reyes Magos, con miras a estos ilusorios fines, han comenzado a lanzar sus preciados envíos sobre nuestra ciudad. Los escaparates están ya rebosantes de los más dispares juguetes: muñecas de ojos azules y pelo rubio (el ideal romántico de las niñas); revólveres estilo Oeste, metralletas estilo "gangsters", tanques, cañones, aviones y demás "material bélico" inofensivo (el ideal, nada romántico, de los niños de hoy, que nos adelantando lo que será el mañana), y muchos otros más...

En fin, los pequeños, con los ojos bien abiertos ante esos atrayentes escaparates, van ojeando y anotando en su memoria el juguete preferido. Después se lo dirán a sus padres y escribirán su cartita de petición a Radio Benavente para que "su" emisora, a través de las ondas, haga llegar su mensaje al Rey Mago preferido. Y el regalo, ¡cómo no! (¿verdad, papá?), llegará a sus limpios y chiquitos zapatitos en la madrugada de Reyes para solaz y alegría de unas horas que todos deseáramos poder vivir de nuevo...

Y ya que hemos mencionado los Reyes Magos, no nos olvidemos, amigo lector, de otros "Reyes Magos" que no son, precisamente, los simpáticos Melchor, Gaspar y Baltasar. Estos otros son aún más simpáticos y necesarios en estas fechas (y en todas) cristianas y hogareñas. Nos referimos a los Reyes Caridad, Bondad y Hermandad. Tres embajadores genuinos capaces de llevar la paz al mundo y la alegría a los hogares. Si todos llevásemos albergados en nuestros corazones esos tres embajadores del amor, la vida tendría más de alegría que de lágrimas.

La "Campana de Navidad y Reyes" está ya en marcha. Da algo de lo que a ti te sobra en favor de los que nada tienen. Evita, con tu ayuda, que la Nochebuena sea una noche mala en cualquier hogar benaventano. Y que pueda quedar sin la ilusión de su regalo de Reyes ningún niño de la ciudad.

Y verás, si cumples con tus hermanos como hermano, cómo repican en tu corazón, alegremente, panderos y zambombas...

DON IMPOSIBLES

Campeonato de Aficionados Encuentro La Bañeza-C. D. Benavente Informe del vicepresidente, don José Lozano Briz

Sobre los hechos acaecidos el pasado domingo durante el partido La Bañeza-Benavente (que por cierto estuvo a punto de ser suspendido por el Presidente del Colegio de Arbitros de León al finalizar el primer tiempo) hay varias versiones por nuestra ciudad. Por ello hemos creído oportuno enviar un formulario con sólo tres preguntas al señor Lozano Briz, hombre ecuaníme y serio en sus actividades como vicepresidente del club, y que en esta ocasión se desplazó a La Bañeza en funciones de delegado del Benavente. El señor Lozano, con la amabilidad que le caracteriza, ha contestado con amplitud a las tres preguntas del formulario:

—¿Quiere relatarnos los hechos ocurridos con motivo del partido La Bañeza-C. D. Benavente, y de cuyas anomalías tenemos una idea muy confusa?

—Con mucho gusto para que la afición benaventana sea informada debidamente y por conducto oficial de todo lo ocurrido. En primer lugar doy carácter a mis declaraciones de "Carta abierta", y no hay ni que decir que al citar en las mismas nombres y cargos de personas llevan consigo una garantía de veracidad que yo, por otra parte, y al ostentar un cargo directivo, de antemano la tengo ganada ante esa mi querida afición a que antes me refiero.

Después de esto quiero advertir que el ambiente de la afición de La Bañeza ya estaba de antemano "enrarecido" a pesar de más de dos meses desde que se celebró el partido del Campeonato Regional en esta ciudad con dicho club. Si aquí hubo algún conato o incidente fueron tan aislados y se dieron las explicaciones debidas a las personas que pudieran haber resultado ofendidas, hechos éstos que en noble rivalidad "de exclusivamente deportiva" debieron ser olvidados casi en el acto. No ha sido así, y por lo visto se ha venido machacando de tal forma todo este tiempo, y particularmente la semana última, que casi disculpamos a la gran masa de aficionados bañezanos que convirtieron el recinto deportivo del Frente de Juventudes en una enorme "barandá", en "doir" de más que voces y algunos vocablos, casi por la fuerza de la costumbre admitidos en los campos de fútbol, eran auténticos aullidos, conociéndose únicamente que eran de personas por la cantidad de palabras ofensivas que estuvimos escuchando, mientras nuestro equipo, defendiéndose bravamente en este ambiente, mantenía minuto tras minuto el marcador a cero hasta conseguir llegar al descanso con este resultado.

Y vamos a relatar los hechos más salientes del partido en cuanto se refiere a incidentes y anomalías habidas en el mismo. A los cinco minutos de comenzado ya había saltado al terreno un espectador y había agredido al juez de línea de la banda en los que nosotros nos encontrábamos, volviendo a saltar la valla seguidamente para ver de conseguir que su "hazaña" pasara inadvertida. El motivo de dicha agresión fue, sencillamente, que el jugador número 11 estaba casi permanentemente en offside, a lo que debe estar acostumbrado y ser tolerante cuando se trata de arbitrajes locales. Por si fuera poco la agresión a continuación lanzaron otros espectadores piedras contra dicho colegiado, quien a pesar de todo siguió, en un alarde de hombría, cumpliendo con su deber, aunque influenciado por dicha actitud tuvo que meterse dos o tres metros de la línea de banda para darse la sensación de estar protegido en vez de al borde de la valla.

Por lo que a mí se refiere, al intervenir con los autores de los hechos relatados uno de los espectadores intentó forcejear, pero al replegar con energía el intento, y al propio tiempo la intervención oportuna y correctísima de un directivo de La Bañeza, los ánimos se serenaron.

Esto ocurría por nuestra banda que era la menos poblada de público, y al descenso nos informaron nuestros compañeros de la misma y más airada actitud en que ellos se encontraban.

Al ser requerido como delegado del club para satisfacer los honorarios al equipo arbitral se pudieron confirmar estos hechos, ya que el señor Suárez, presidente del Colegio de Arbitros de León, que había venido acompañando a dicho equipo arbitral, estaba dispuesto a suspender el partido, levantando acta de los incidentes ocurridos; pero, por fin, le convencieron de que requiriese la presencia del teniente de la Guardia Civil, quien a nuestra presencia garantizó que nada ocurriría y, por lo tanto, el señor Suárez dio orden para que salieran los equipos al campo.

Así como la actuación del árbitro en el primer tiempo, a nuestro

juicio, fue perfecta, no dejándose llevar de intimidaciones y cerrando los oídos a todos los insultos que le profirieron, en el segundo tiempo pesó en él la "electricidad del ambiente", cedió en su autoridad; las faltas y brusquedades por parte del equipo propietario, y que a decir verdad antes no se habían producido, empezaron a hacer su aparición y ya no cesaron, hasta el final del partido, en cuatro o cinco de los jugadores bañezanos de una forma descarada.

—¿Cree usted entonces que todo esto influyó en el resultado final del encuentro?

—Sinceramente, sin ánimo de justificar la derrota, pues han quedado relatados los incidentes ocurridos; sin pasión por nuestros colores, francamente todo esto fue decisivo en el resultado del encuentro, y que se puede resumir en los siguientes factores:

Ambiente cargadísimo desde el comienzo, en que fue recibido nuestro equipo con una pita fenomenal; ese ambiente espolea al forastero cuando solamente es de voces de aliento para los propietarios del terreno, pero deprime enormemente cuando se convierte en bronca e insultos constantes, más de notar cuando la mayoría de nuestros jugadores, por su poca veteranía, no están acostumbrados a estos espectáculos.

El arbitraje no pudo llegar a ser completo por las causas ya dichas, y ese mismo ambiente le intimó de tal forma que, aunque el colegiado tenía una permanente idea de la neutralidad, llegó un momento que la confundió con la tolerancia.

Nuestros jugadores —la mayoría de ellos— actuaron, por todo lo dicho, muy por bajo de sus posibilidades, y varios de ellos vinieron con señales de las "caricias" que recibieron en el segundo tiempo.

Por fin, influyó extraordinariamente el fortísimo viento que hizo toda la tarde, y aunque fue para los dos equipos, el nuestro tuvo la poca fortuna de no marcar en dos ocasiones de gol, y en el segundo tiempo, en que arreció aún más el vendaval, contuvieron lo mejor posible la avalancha bañezana.

Finalmente queremos hacer constar nuestra satisfacción por haber designado ese equipo arbitral, ya que según se desarrrollaron los acontecimientos, gracias a ellos, aunque el resultado justo debió ser como máximo un 2-0, se puede dar por conforme, ya que de otra forma el escándalo exterior se habría traducido en doble número de goles, por lo menos, en el marcador.

—¿Qué recomienda para el domingo y cómo ve la eliminatoria?

—A pesar de todo lo dicho yo recomiendo a la afición benaventana que dando una lección de civismo y de formación deportiva sea consciente del trato que recibimos allí, pero solamente para animar con toda la fuerza de sus pulmones al C. D. Benavente, que de ninguna forma merece ese trato, pero que de ningún modo usemos de los mismos procedimientos.

Ruego, eso sí, y una vez más, que acudamos todos en masa a domingo a La Bañeza!

Pulso de Benavente LABOREMOS

He leído que en una Agencia Comarcal se ha constituido la Junta Local de Extensión Agrícola.

Entre los cometidos de dichas Juntas Locales, de acuerdo con la Orden ministerial por la que fueron creadas, figura el de prestar su colaboración a la Agencia Comarcal en los planes de trabajo de la misma.

Nuevo abogado

En la mañana del pasado miércoles día 6 de los corrientes, tuvo lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad, el acto de jura del abogado don Manuel López Fernández, hijo del señor secretario del Juzgado Comarcal, don José López González, muy queridos ambos, en esta población.

Asistieron al acto los demás abogados y procuradores de esta ciudad, funcionarios de ambos Juzgados y otras personalidades de Villavieja, La Bañeza y de este partido y población, cuya concurrencia llenaba la Sala Audiencia, presidiendo por el señor juez de Primera Instancia e Instrucción, don Gumerindo Carracedo Fuente, ante quien prestó el juramento de ritual el nuevo letrado en esta provincia.

El señor López Fernández penetró en la Sala Audiencia del brazo de su padrino de ceremonia, el abogado con ejercicio en esta ciudad, don Ramón Fernández Llamas, quien hizo uso de la palabra con gran elocuencia, poniendo de manifiesto, a través de clásicos personajes de la Filosofía, la idea de la justicia como el más noble ideal y aspiración suprema, indicándole como camino a seguir por el señor López Fernández, a quien señaló como limpio espejo donde poder mirarse la honorabilidad de su padre, don José, y concluyó deseando el juramentado los mejores éxitos en su vida profesional.

La brillantez de su oratoria fue acogida con un rotundo y nutrido aplauso de toda la sala.

Seguidamente el señor Juez de Primera Instancia e Instrucción, tras hacer notar la gran circunstancia de asistir también a la ceremonia el más antiguo de los letrados en esta provincia, don Asterio Cedónas Arias, a quien recientemente se había impuesto la Medalla de San Raimundo de Peñafort, encamuso sus doctas palabras por el recto sendero de la justicia, indicándole su coincidencia de conceptos con don Ramón Fernández Llamas.

El señor López Fernández dio gentilmente las gracias a todos los concurrentes antes de abandonar la Sala Audiencia.

Nosotros, desde estas líneas, queremos testimoniar también al nuevo letrado nuestra más cordial enhorabuena, aguardándole y deseándole los más significativos triunfos en su vida profesional.

AGUSTIN VAZQUEZ

Asimismo es cometido de las Juntas Locales proponer a la Agencia proyectos para realizar trabajos en interés colectivo. Dentro de las Juntas Locales de Extensión Agrícola se procura dar cabida a aquellas personas que por la influencia que se deriva de su profesión o por su prestigio de agricultor puedan desarrollar una eficaz colaboración con el personal del Servicio de Extensión Agrícola.

Al Jefe de la Hermandad Sindical de Benavente van principalmente dedicadas estas líneas para que vea y lea que en una ciudad vecina está su jefe de Hermandad Sindical al frente de esa Junta Local de Extensión Agrícola. ¿Por qué no crear en Benavente esa Junta, que tanto beneficiaría a nuestra comarca?

¿Qué hay del plan Tera? ¿Qué hay de... de... de...? ¿Porque nadie dice ni pio! Laboremus por un Benavente mejor, que bien lo está necesitando.

¿A ver quién rompe este silencio!

C. R.

Gotas de humor

Le dieron a elegir: O se casaba con aquel adelfo de mujer, o le pegaban un tiro. Y se portó como un héroe... ¡Se casó!

Por fin dio con "el truco" para poder salir todas las noche de casa sin que su mujer se opusiese o enfadase. Hizose sereno...

Las flores que se colocan en las mesas de los restaurantes de lujo no se comen... Pero sí se pagan.

Después de veinte años de noviazgo, fue él y la preguntó si lo amaba... Y ella contestó que hasta la muerte...

Los caracoles son unos animales felices. No conocen el problema de la vivienda...

En el mundo hay dos clases de hombres: los que tienen dinero y los que dinero no tienen... Y dos clases de mujeres: las que se casan con el dinero y las que se casan con el hombre...

El mundo progresa. Hoy, los niños precoces se dan como hongos. Los hay que a los diez años ya se atreven con el cigarrillo atómico "Celtas"... Y hasta lanzan el humo por la nariz!

El médico le aseguró que si no dejaba el vino y el tabaco moriría diez años antes. Y acertó. Murió diez años antes... de cumplir los diez.

con cubitos **TEXTON** QUE SOPA ! el sabor está en su punto y el punto lo dá TEXTON!

TEXTON

CALIDAD INTERNACIONAL

Con los Cubitos TEXTON sus comidas ganan en calidad. Los Cubitos TEXTON mejoran y enriquecen sus sopas, paellas, arroces, sus salsas y cualquier guiso. Los Cubitos TEXTON son exquisitos, fáciles de preparar e impresionables en la cocina diaria.

aliméntese más y gaste menos.

CUBITOS GIGANTES DE POLLO, DE BUEY Y DE TOCINO

LOS CUBITOS SUIZOS PARA EL GUSTO ESPAÑOL.

COMERCIAL Texton S. A.

P. V. P. 0'50

P. V. P. 1'30